

Preguntas usuales sobre la práctica de *dákshina* de Siddha Yoga

¿Qué es la *dákshina*?

¿Cuándo puedo ofrecer *dákshina*?

¿Cómo puedo ofrecer *dákshina*?

¿Qué es la Práctica mensual de *Dákshina* de Siddha Yoga y cómo puedo participar?

¿Cómo determino la cantidad de mi ofrecimiento mensual?

¿De qué maneras puedo hablar sobre la práctica de *dákshina* con mis hijos?

He notado que cuando ofrezco *dákshina* por medio de cheques, los hago a nombre de la Fundación SYDA. ¿Aun así son ofrendas al Guru?

Cuando ofrecemos *dákshina*, ¿por qué ofrecemos dinero específicamente?

¿Cuál es la diferencia entre practicar *dákshina* y hacer donaciones?

Cuando nombro a la SYDA Foundation como beneficiaria de un donativo planeado u obsequio ¿es un ofrecimiento de *dákshina* o una donación?

Me gustaría realizar un obsequio planeado. ¿Cómo me pongo en contacto con el Departamento de donaciones planeadas?

¿Qué es la *dákshina*?

La *dákshina* es la práctica de Siddha Yoga que consiste en realizar ofrendas monetarias al Guru y es una parte importante en la *sádhana* de Siddha Yoga. En la práctica del ofrecimiento de *dákshina* honramos el conocimiento invaluable que el Guru imparte, el conocimiento del Ser. Al ofrecer *dákshina* regularmente y con conciencia, abrimos nuestro corazón para recibir y asimilar la gracia y

enseñanzas del Guru, y por lo tanto nos establecemos cada vez más, en nuestra identidad con el Ser interior.

Los siddha yoguis ofrecen *dákshina* sin especificar su uso y sin expectativas de ganancia personal. La palabra *dákshina* se refiere también al ofrecimiento mismo.

¿Cuándo puedo ofrecer *dákshina*?

Los siddha yoguis de todas las edades ofrecen *dákshina* con regularidad como parte de su *sádhana*. Una manera en la que puedes participar en esta práctica espiritual fundamental es mediante la Práctica mensual de Dákshina de Siddha Yoga. (Lee la pregunta 4 ubicada más abajo).

Además, puedes ofrecer *dákshina* en honor a las celebraciones y eventos de enseñanza y aprendizaje de Siddha Yoga y durante el *darshan* en un áshram, centro de meditación o grupo de canto y meditación de Siddha Yoga.

Puedes ofrecer *dákshina* cuando sea que sientas inspiración de hacerlo y en fechas significativas para ti, como el día en que recibiste la iniciación por medio de *shaktipat* o en un cumpleaños. También puedes elegir honrar estas ocasiones incrementando tu ofrecimiento mensual de *dákshina*.

También puedes establecer un plan para ofrecer *dákshina* al final de tu vida programando el ofrecimiento de un regalo financiero (una donación), nombrando a la Fundación SYDA como beneficiaria. Aprende más a cerca de las donaciones planificadas aquí.

¿Cómo puedo ofrecer *dákshina*?

Puedes hacer una ofrenda de *dákshina* en línea por medio del sitio web del sendero de Siddha Yoga o enviarla por correo o fax, utilizando el formulario para hacer una ofrenda de *dákshina*. Si tienes preguntas acerca de tu ofrecimiento, por favor contacta la Oficina de Dákshina de alguna de las siguientes maneras:

- Correo electrónico: Dakshina@syda.org
- Por teléfono: (+1) 845-434-2000, extension 2390
- Envía un fax a: (+1) 845-640-5277
- Envía correo postal a: SYDA Foundation, Dakshina Office, PO Box 600, South Fallsburg, NY 12779-0600, USA
 - Cuando envíes un correo postal que requiera la dirección exacta, como en el caso de un servicio de entrega directa, dirígelo a: SYDA Foundation, 371 Brickman Road, Hurleyville, NY 12747-6001 USA.

¿Qué es la Práctica mensual de la Dákshina de Siddha Yoga y cómo puedo participar?

El propósito de la Práctica mensual de Dákshina de Siddha Yoga es apoyar a los siddha yoguis a participar en la práctica de *dákshina* con regularidad y disciplina comprometiéndose con un ofrecimiento mensual. Con el ofrecimiento regular de *dákshina* los practicantes pueden experimentar el poder y el beneficio de la práctica en su vida.

Puedes determinar la cantidad a ofrecer cada mes por medio de transferencia bancaria automática, tarjeta de crédito o cheque. Muchos siddha yoguis eligen ofrecer un porcentaje de su ingreso como *dákshina* mensual.

Lee las Respuestas a preguntas sobre la Dákshina escrita por Swami Indirananda, para conocer cómo puedes obtener mayor conciencia de tu ofrecimiento mensual de *dákshina*.

Si resides fuera de la India puedes establecer o actualizar una Práctica mensual de Dákshina de las siguientes maneras:

- Utilizando el formulario en línea de la Práctica mensual de Dákshina de Siddha Yoga. Por ejemplo, puedes utilizar este formulario en cualquier momento para actualizar la cantidad de tu ofrecimiento mensual o los detalles de pago.

- Llenando una tarjeta de Práctica mensual de Dákshina de Siddha Yoga y enviándola por correo a la SYDA Foundation. Puedes descargar el archivo PDF de la tarjeta aquí.
 - Si envías tu ofrecimiento mensual en cheque o por orden de pago, por favor escribe “Práctica mensual de Dákshina” y el mes en el renglón correspondiente al asunto.
- Llamando al (+1) 845-434-2000, extensión 2390, o enviando un fax a la oficina de Dákshina de la SYDA Foundation al (+1) 845-640-5277. También puedes enviar un correo electrónico a Dakshina@syda.org. Por favor, no envíes el número de tu tarjeta de crédito en el correo.
 - Si realizas tu ofrecimiento mensual a través de transferencia bancaria automática o tarjeta de crédito, las actualizaciones hechas telefónicamente o vía fax deben recibirse antes del día 12 del mes para procesarla durante ese mes.

La SYDA Foundation recibe los ofrecimientos mensuales hechos con tarjeta de crédito o débito el día 20 de cada mes. Por esta razón, muchos practicantes eligen el día 20 del mes para honrar su ofrecimiento mensual.

Si resides en la India por favor visita el sitio web del sendero de Siddha Yoga India para que conozcas cómo establecer o actualizar una Práctica mensual de Dákshina.

¿Cómo determino la cantidad de mi ofrecimiento mensual?

Puedes revisar tus finanzas a la luz de tus prioridades y de tu compromiso para ofrecer *dákshina*. Toma en cuenta tus gastos y obligaciones financieras para determinar un ofrecimiento mensual que esté alineado con tus prioridades y que se halle dentro de tus posibilidades.

Por ejemplo, si eres un adulto joven que se está graduando de la escuela o comenzando su primer trabajo, puedes determinar una cantidad de acuerdo con tu presupuesto actual y revisar esa cantidad conforme progresa tu carrera.

Muchos siddha yoguis determinan la cantidad ofreciendo un porcentaje de sus ingresos como *dákshina* mensual.

Reflexionar sobre qué cantidad es adecuada ofrecer para ti es parte de establecer y fortalecer una práctica regular de *dákshina*.

¿De qué maneras puedo hablar sobre la práctica de *dákshina* con mis hijos?

Cuando hables con tus hijos sobre la *dákshina*, puedes explicar lo siguiente:

- La *dákshina* es una ofrenda de dinero para el Guru.
- Al ofrecer *dákshina*, los siddha yoguis honran la gracia y las enseñanzas del Guru.
- La *dákshina* es una práctica de Siddha Yoga, como el canto, la meditación y la *seva*.
- Con la práctica del ofrecimiento de *dákshina* al Guru, abrimos nuestro corazón y reconocemos que el Guru está siempre con nosotros.
- Nuestras ofrendas de *dákshina* también hacen posible que otras personas alrededor del mundo reciban las enseñanzas del Guru.

También puedes compartir tu experiencia de ofrecer *dákshina* y lo que significa para ti participar en la Práctica mensual de la Dákshina de Siddha Yoga.

Para conocer más acerca de las maneras como puedes incluir a tus hijos en la práctica de *dákshina*, lee las Respuestas a preguntas sobre la Dákshina, escrita por Swami Indirananda.

He notado que cuando ofrezco *dákshina* por medio de cheques, los hago a nombre de la Fundación SYDA. ¿Aun así son ofrendas al Guru?

Sí, la *dákshina* siempre es una ofrenda al Guru de Siddha Yoga.

La SYDA Foundation es responsable de recibir la *dákshina* que ofrecen los siddha yoguis al Guru y dirigirla al propósito fundamental de la Fundación que es proteger, preservar y facilitar la diseminación de las enseñanzas de

Siddha Yoga en el mundo. De esta manera, la *dákshina* que ofrecemos ayuda a esparcir las enseñanzas de Siddha Yoga y apoya la Misión de Siddha Yoga.

El fideicomiso de Gurudev Siddha Peeth es responsable de recibir y administrar la *dákshina* que ofrecen los siddha yoguis en la India.

Cuándo ofrecemos *dákshina*, ¿por qué ofrecemos dinero específicamente?

Cuando se ofrece *dákshina*, ofrecemos algo que valoramos mucho. En tiempos antiguos los objetos de valor que se ofrecían como *dákshina* tomaban diferentes formas como granos, ganado y seda. Hoy en día el dinero es una medida estándar de valor. Es también la manera en que la SYDA Foundation y el fideicomiso de Gurudev Siddha Peeth pueden recibir ofrecimientos de *dákshina* en nombre del Guru.

¿Cuál es la diferencia entre practicar *dákshina* y hacer donativos?

La *dákshina* es una práctica fundamental en el sendero de Siddha Yoga como parte de la *sádhana* y del estudiantado. Es una ofrenda al Guru que se otorga sin estipular su uso.

En el contexto del sendero de Siddha Yoga, un donativo es una contribución otorgada con estipulación para un uso particular. Por ejemplo, los siddha yoguis y amigos del sendero de Siddha Yoga hacen donaciones para apoyar actividades y proyectos específicos de la SYDA Foundation. También pueden donar para apoyar las operaciones de un áshram, centro de meditación u organización nacional de Siddha Yoga.

Cuando nombro a la SYDA Foundation como beneficiaria de un donativo planeado u obsequio ¿es un ofrecimiento de *dákshina* o una donación?

Los obsequios planeados o donaciones en las que se nombra a la SYDA Foundation como beneficiaria, sin especificar cómo se utilizará, son ofrendas de *dákshina*.

Los obsequios planeados que se entregan estipulando cómo serán utilizados por la SYDA Foundation son donaciones. Por ejemplo, tu obsequio planeado es una donación si has indicado que es para apoyar alguna actividad específica de la SYDA Foundation.

Me gustaría realizar un obsequio planeado. ¿Cómo me pongo en contacto con el Departamento de donaciones planeadas?

Puedes ponerte en contacto con el Departamento de donaciones planeadas de alguna de las siguientes maneras:

- Por correo electrónico: PlannedGiving@syda.org
- Por llamada telefónica: (+1) 845-434-2000, extensión 1543
- Por correo postal a: SYDA Foundation, Planned Giving Department, 371 Brickman Road, Hurleyville, NY 12747-6001, USA.

